

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día **07 siete de Marzo** del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- Asunto Único: *“Declarar Recinto Oficial la sala de Juntas de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria el mismo día 07 de Marzo del presente año”*.
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de doce de los trece munícipes integrantes del H. Cabildo, con la ausencia del Regidor Oswy René Delgado Rodríguez, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortes León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Ordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortes León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación. Una vez analizado la solicitud, los integrantes del Cabildo **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León** la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura de las actas extraordinarias anteriores del día 20 de Febrero de este año para su presentación en la próxima sesión extraordinaria. A los que los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la presentación de las actas extraordinarias anteriores en la próxima sesión extraordinaria; así como el contenido de las mismas.

TERCER PUNTO: Asunto Único: “Declarar Recinto Oficial la sala de Juntas de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria el mismo día 07 de Marzo del presente año, a las 12:00 horas”.

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, da lectura al Punto de Acuerdo en el cual solicita autorización a los Múicipes para declarar Recinto Oficial la “Sala de Juntas de Presidencia”; que se ubica dentro de la oficina de Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Número 03 y 119 General; el cual a la letra dice:

**HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
P R E S E N T E.**

Licda. Yulenny Guylaine Cortés León, en su carácter de Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87 fracción II de la Constitución Local; los artículos 36, 38 y 63 del Reglamento de Gobierno Municipal de Villa Álvarez, Col; tengo a bien emitir el siguiente Acuerdo previo lo que a continuación se señala:

C O N S I D E R A N D O S:

PRIMERO.- Dentro de las disposiciones que señalan los artículos 36, 38 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima; para poder llevar a cabo la realización de Sesiones de Cabildo en otros sitios, se declarará Recinto Oficial con la Aprobación del Cabildo Municipal.

SEGUNDO.- En virtud de que en el “Salón Verde” de la Presidencia Municipal se está llevando a cabo el evento del proceso de elección de Difusor Municipal de Villa de Álvarez, por los derechos de la infancia

TERCERO.- Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Honorable Cabildo la aprobación del siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba la propuesta de declarar Recinto Oficial la “Sala de Juntas de Presidencia” que se ubica dentro de la oficina de Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Número 03.

SEGUNDO.- Notifíquese a la Secretaría de ésta entidad municipal para que realice las acciones conducentes y se lleve a cabo la Sesión Ordinaria.

Dado en el Municipio de Villa de Álvarez, Colima; a los 07 del mes de Marzo del año 2018.

**L.A.P. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL**

Una vez analizado el Punto de Acuerdo anterior, los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes mencionado.

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

The right margin of the document contains several handwritten signatures and initials in blue ink. At the top, there is a signature that appears to be 'Y. Cortés León'. Below it is a star-shaped mark. Further down is a large, stylized signature. Below that is another signature, possibly 'S. G. Álvarez'. At the bottom of the margin is a large, bold signature that looks like 'A. Cortés León'.

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 119-A LIBRO III FOJAS 975



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

Agotado el Orden del Día, la C. **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León**, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 11:45 once horas con cincuenta y cinco minutos del día siete de Marzo del año 2018, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

REGIDORES

C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO

C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO

C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ

C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO

C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES

C. JUAN ELÍAS SERRANO

C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ

C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ

C. ROSALVA FARIÁS LARIOS

Carlos A. Cardona López
C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ

C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA